



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007868-03, PE/007869-03, PE/007870-03, PE/007871-03, PE/007872-03, PE/007873-03, PE/007874-03 y PE/007875-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007868	Obras del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).
007869	Mantenimiento tal como estaba diseñado del proyecto original del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).
007870	Utilización del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León) por el ayuntamiento de la localidad.
007871	Modificación de proyecto original del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).
007872	Cesión parcial del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).
007873	Fecha prevista para la puesta en servicio del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).



PE/	RELATIVA A
007874	Organismo público que gestionará el Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).
007875	Privatización del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón (León).

Contestación a las Preguntas Escritas número 0907868 a 0907875 formuladas por D. Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al Centro de Visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa en Posada de Valdeón.

Dado que el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa en Posada de Valdeón se está ejecutando por la Administración General del Estado, a la que corresponde la ejecución y dirección del proyecto, le corresponde a ésta decidir si mantiene o no el diseño del proyecto original, sin que sea motivo de retraso para su finalización y puesta en servicio, teniendo previsto la Junta de Castilla y León que las obras concluyan a finales de 2018 y que el Centro se ponga en servicio al año siguiente, siendo una vez cedido a la Junta de Castilla y León cuando proceda valorar y analizar las posibles alternativas para su gestión, evaluándose en el marco de una gestión eficaz y responsable de los recursos públicos la posibilidad de ceder sus espacios a los Ayuntamientos.

Valladolid, 18 de abril de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.